

COMPAÑÍA SERVILUBRICAR S. A.
MACHALA – EL ORO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La compañía SERVILUBRICAR CIA. LTDA., fue constituida el 20 de noviembre de 2009, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Quinta del Cantón Machala, Provincia de el Oro, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 05 de Enero del 2010, con el número 6 y anotada en el Repertorio bajo el No. 6; y su domicilio está en la ciudad de Machala, provincia de El Oro. Su actividad principal está relacionada con la Comercialización de Equipo de Transporte incluso partes y piezas.

El 18 de Noviembre del 2014, SERVILUBRICAR C. LTDA., celebra Escritura Pública de Transformación, Aumento de Capital, Suscripción y Forma de Pago e Ingreso de Nuevos Socios, Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social como Consecuencia de la Transformación de la COMPAÑÍA SERVILUBRICAR C. LTDA A SERVILUBRICAR S.A., ante la Abg. YUDY LIZETH BLACIO MORENO, Notaria Pública Segunda del Cantón Machala, y Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante **RESOLUCION No. SCVS.DIC.IRM.15.0129** del 11 de Junio del 2015.

2.- BASE DE ELABORACIÓN

Los presentes Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en Dólares de los Estados Unidos aplicables en el Ecuador.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, fueron aprobados por la Junta General de socios el 31de Marzo del año 2017.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas más importantes del grupo se indican en la nota 3.

3.- POLÍTICAS CONTABLES.

a.- La contabilidad se lleva por partida doble, en idioma castellano, en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Se llevara de acuerdo a las Leyes Ecuatorianas, Normas, reglamentos y disposiciones emitidas por los organismos de control.

b.- A falta de algún principio contable establecido, se aplicara el criterio lógico y profesional del Contador Público.

La compañía reconoce sus ingresos los valores que cancelan los accionistas como cuotas ordinarias para solventar los gastos administrativos, y por la venta de neumáticos, lubricantes y aceites, ventas que se realizan a los mismos accionistas de la compañía. Los gastos se

b.- INVENTARIO DE MERCADERIAS, la empresa ha vendido todas las mercaderías de su stock (Neumáticos, lubricantes y filtros) quedando sus inventarios en 0.00.

d.- Existen cuentas por Pagar, el rubro de Ahorros que están realizando los accionistas y obligaciones patronales y tributarias propias de la actividad de la empresa.

e.- Cuenta con un Patrimonio de \$ 1.414,21 conforme se indica en el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2016, valor conformado por el Capital Social de USD\$ 1.350,00, corresponde al aporte individual que realizó cada socio, cuando se constituyo la compañía y el valor del Aumento de Capital cuando se reformo el Estatuto por la Transformación de Compañía Limitada a Sociedad Anónima, una pérdida acumulada de ejercicios anteriores de USD\$ -119.80, y por último en este año 2016 nuestros Estados Financieros han arrojado una utilidad de USD\$ 184.01, por el desarrollo de su actividad económica.



SR. JIMMY CULQUICONDOR CASTILLO
GERENTE GENERAL